

¡Urgente! Llamado a entidades públicas a ahorrar energía eléctrica

Gobierno Nacional instó a todas las entidades públicas del país a implementar una serie de recomendaciones para el uso racional y disminuir el consumo del servicio de energía eléctrica, con el fin de incentivar el uso eficiente del recurso.



Con respecto a los alumbrados navideños, el MinEnergía sugirió que se utilice tecnología LED, teniendo en cuenta que es más ahorradora y eficiente.

07 de Nov, 2024

Síguenos en Google News

El Gobierno del presidente Gustavo Petro, a través del Ministerio de Minas y Energía, emitió un comunicado oficial como respuesta a la baja hidrología en el país y a fin de optimizar el uso de la energía eléctrica.

En ese sentido, la cartera de Minas hizo un llamado para que entidades y empresas se conviertan en líderes y tomen medidas orientadas a disminuir el consumo, según cada caso en particular.

Para Navidad

El Ministerio de Minas y Energía recomendó que, en caso de instalar alumbrado navideño, "funcione con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCR), baterías o estrategias de almacenamiento energético".

Sugirió, además, que se utilice tecnología LED en los alumbrados, teniendo en cuenta que es más ahorradora y eficiente. Las bombillas LED consumen entre un 60 y 80 menos que las luces tradicionales, y además tienen una larga vida útil.

También pide establecer horarios de encendido y apagado de los alumbrados navideños para optimizar su uso, teniendo en cuenta factores como el tránsito de personas.

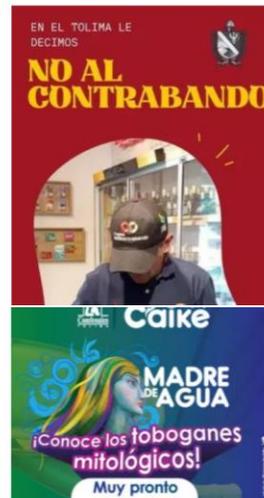
Se calcula que la telegestión y el control centralizado en sistemas de alumbrado público tienen un ahorro asociado del 25 por ciento. Se recomienda que para la decoración navideña no se utilicen adornos que requieran iluminación.

✓ **Puede leer:** [El DANE monitoreará estado de biodiversidad en Colombia](#)

Ahorro de todas las formas

También solicitó aplicar las medidas promovidas mediante la Resolución 40412 y hacer auditorías energéticas en las edificaciones y sedes de la administración pública tanto a nivel nacional como local.

"Se recomienda que cada entidad establezca metas cuantificables y verificables de ahorro de energía eléctrica y realice evaluaciones semanales de cumplimiento", indica la comunicación.



Campañas de ahorro y buen uso

También propone desarrollar campañas institucionales internas de concientización de ahorro de energía e incluir mensajes de ahorro de energía en las comunicaciones que generen las entidades y en los portales web institucionales.

Trabajo en casa

El Ministerio de Minas y Energía sugirió a las entidades del orden nacional, departamental y local *"ajustar los esquemas de trabajo desde casa para todo el personal de planta y contratistas, en los casos en que sea posible"*.

Agrega que se debe *"aprovechar al máximo la iluminación natural en las oficinas y apagar las luces cuando no sea necesario mantenerlas encendidas"*.

También recomienda instalar sensores de movimiento, en especial, en áreas como baños, parqueaderos, pasillos y otros lugares de tránsito itinerante de personas. Así mismo, instalar bombillas o luminarias de bajo consumo y mantenerlas limpias.

Igualmente, propone sectorizar el sistema de energía eléctrica de acuerdo con la organización de las oficinas e instalaciones para la reducción del consumo.

Cuando no se estén usando los televisores de pantalla CRT (convencionales) y cargadores, se deben desconectar, por cuanto estos equipos usan hasta 20W en estado de suspensión.

Pidió ajustar la temperatura del aire acondicionado a las condiciones de confort entre los 22°C y los 25 °C y garantizar que puertas y ventanas se mantengan cerradas.

Preferibles escaleras que ascensor

El Gobierno nacional consideró que se deben preferir las escaleras convencionales que el ascensor y las escaleras eléctricas.

Apagar computadores

El Minenergía recomendó "apagar los equipos de cómputo, impresoras, sistemas de aire acondicionado, etc., cuando no se estén utilizando.

En la noche y los fines de semana, se recomienda realizar controles adicionales para garantizar que estén apagados.

Se deben apagar los sistemas de aire acondicionado de las oficinas a partir de las 6:00 p.m.

Bajar el brillo a las pantallas

En cuanto al uso de equipos ofimáticos, se sugiere ajustar el brillo de la pantalla a un nivel medio, disminuir los tiempos para que los equipos entren en estado de hibernación y utilizar fondos de pantalla y temas oscuros.

Se recomienda realizar compras de equipos teniendo en cuenta su eficiencia energética.

"En especial, sistemas de iluminación, aires acondicionados y equipos ofimáticos, teniendo en cuenta lo contenido en la guía de compras públicas sostenibles, publicada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible".

Adecuación

En cuanto a adecuación de instalaciones se recomienda: preferir el uso de colores claros en paredes, techos y pisos; preferir el uso de pinturas atérmicas en cubiertas o fachadas de edificaciones en climas cálidos para reducir la temperatura interna, y preferir el uso de persianas, cortinas o películas para regular la iluminación natural.

Revisar para evitar pérdidas

Se aconseja desarrollar un programa de mantenimiento periódico que incluya revisión frecuente del estado físico de medidores y dispositivos, orientado a minimizar los niveles de pérdidas. Además, implementar mantenimientos correctivos y preventivos a los sistemas de iluminación y de ventilación.